

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"Año de la Educación y la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las
batallas de Junín y Ayacucho"
UNIDAD EJECUTORA 4208
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
14 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8297
HORA: 16:27 FIRMA: [Firma]

Yunguyo, 14 de Agosto del 2024.

Oficio N° 29-2024-ME-DREP-UGEL.Y-IESJMA

SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera.
Director UGEL - Yunguyo
DE : María del Rosario Astorga Loza
Directora de la IES. "José María Arguedas"-Aychuyo.
ASUNTO : Informe sobre el proceso de Racionalización 2024
REFERENCIA : RVM N°071-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo a nombre de la Institución Educativa Secundaria "José María Arguedas" – Aychuyo y a la vez informarle Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del CORA IE, celebrada el 12/08/2024, se realizó la evaluación y diagnóstico de las plazas y según cuadro de horas ,se determina no existir plazas vacantes para racionalización en la Institución Educativa ya que de acuerdo al cuadro de horas y la carga horaria la cantidad de docentes y auxiliar se encuentran de acuerdo a las secciones (5) de la IE no existiendo excedencia de personal docente, directivo, jerárquico y de auxiliar de educación. cabe destacar que tenemos los siguientes cargos : 1 Director 6 docentes nombrados 1 auxiliar y 1 personal de servicio ,para 5 secciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atte.

